

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22776** *CON TSA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 209/2010, dimanante de autos núm. 592/09, a instancia de Francisco Javier Triano García, Josefa González Pascual e Inmaculada Laffore Coronel contra Contsa, S.L., en la que con fecha 27/06/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Contsa, S.L., con CIF B-41278920, en situación de insolvencia por importe de 38.746,55 euros de principal, más la cantidad de 7.749,31 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120052724-1